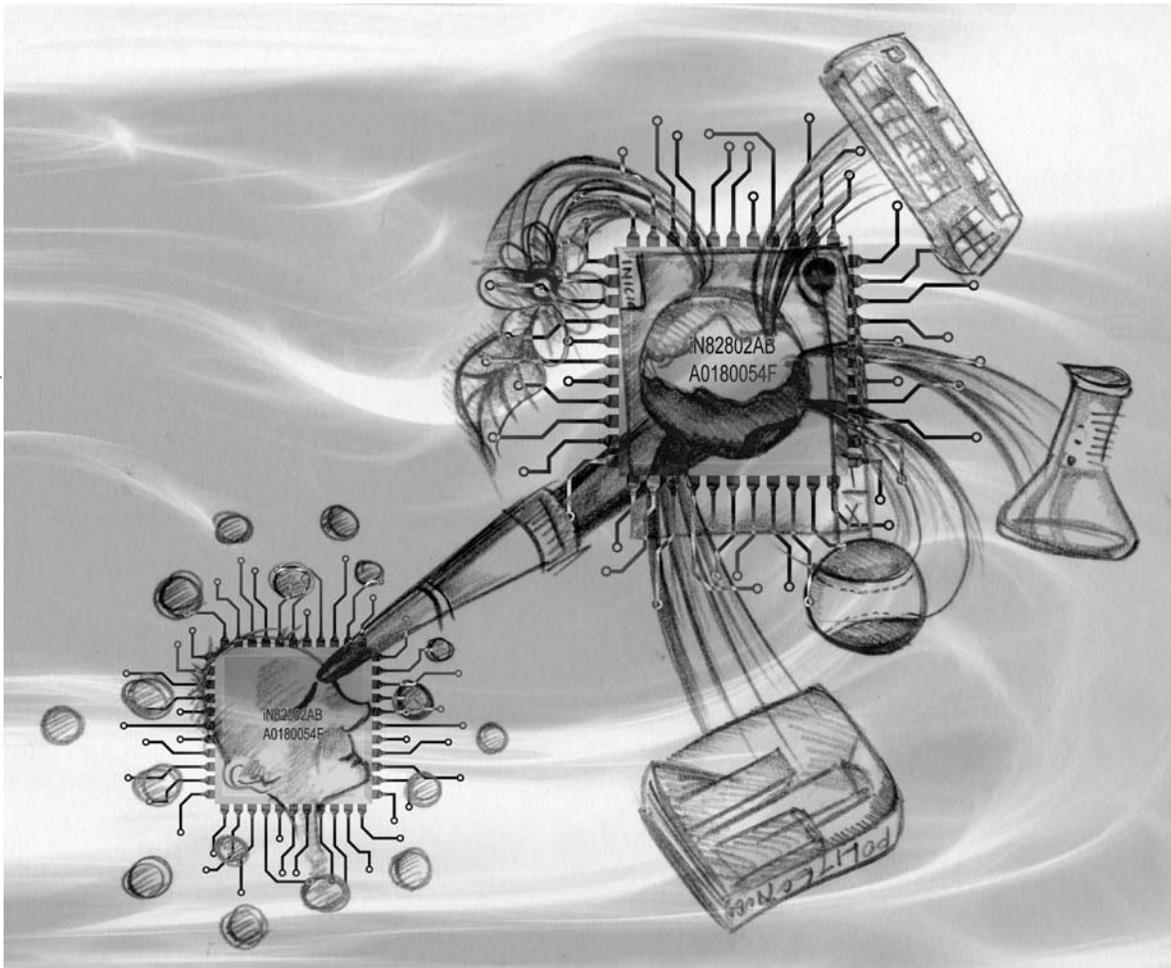


Integración de la investigación en el currículo. Una experiencia en la Licenciatura de Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

PhD. Msc. Ángela Urrego Tobón

||| POLÍTICA No. 7 | julio - diciembre de 2008, pp. 33 - 45 |



Autor

PhD. MSC. ÁNGELA URREGO TOBÓN

Doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río (Cuba); Magíster, Sociología de la educación, Universidad de Antioquia; Socióloga, Universidad Pontificia Bolivariana.

Directora del grupo de investigación Comaefi. Docente de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, vinculada como docente-investigadora a la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, Coordinadora del área de investigación y práctica. Correo aurrego@elpoli.edu.cocomaefi@elpoli.edu.co Telefonos 3197900 ext 518 Celular 313661681.

Recibido: Aprobado:

Resumen

Vivimos tiempos de innumerables cambios que obedecen a una nueva dinámica de un mundo globalizado, y mediado por la nuevas formas de conocimiento que comprometen el desarrollo de los procesos educativos y a los cuales debemos responder de manera pertinente los docentes, padres de familia, ciudadanos del mundo, como educadores y miembros de un conglomerado social. Por todo esto, en el desarrollo de nuevas propuesta educativas se deben incorporar las interacciones sociales que se propician a través de nuevas formas de comunicación, de lenguaje para la construcción de saberes de manera inter y transdisciplinar, que propicien la búsquedas del conocimiento, de conformidad con lo humano, lo pedagógico, lo investigativo y lo formativo.

El documento se inscribe en la Línea de Investigación Pedagogía y Didáctica y da cuenta del desarrollo de la propuesta para la formación investigativa como una experiencia innovadora que se viene aplicando en la Licenciatura de Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín-(Colombia), y evidencia los avances en relación con nuevas estrategias de enseñanza, que han permitido transformar las prácticas pedagógica y establecer nuevas relaciones entre los actores comprometidos en los proceso de formación.

Palabras clave

Formación, innovación, investigación, comunidad de aprendizaje, aprendizajes colaborativos, habilidades investigativas.

Abstract

In this globalized world, we live many changes like the new kind of knowledge. As The development of educational processes has been modified, we should (as a teachers, parents, citizens) do something because we are educators and society members.

We have to think about a new educational proposal that contains new communication types of relationships, a language for building inter and transdisciplinary knowledge, all these things have been carried out in a human and pedagogical knowledge search.

This presentation is part of "pedagogue and didactic research"and it is related to the development of a proposal to the research formation as an innovations experience which is being applied to the Bachelorprogram in Physical Education, Recreation and Sports as the Polytechnic Colombiano Jaime Isaza Cadavid in Medellín-(Colombia). It also shows the new education strategy progress that leads pedagogical change practices and establishes new relationships between the actors involved in the educational process.

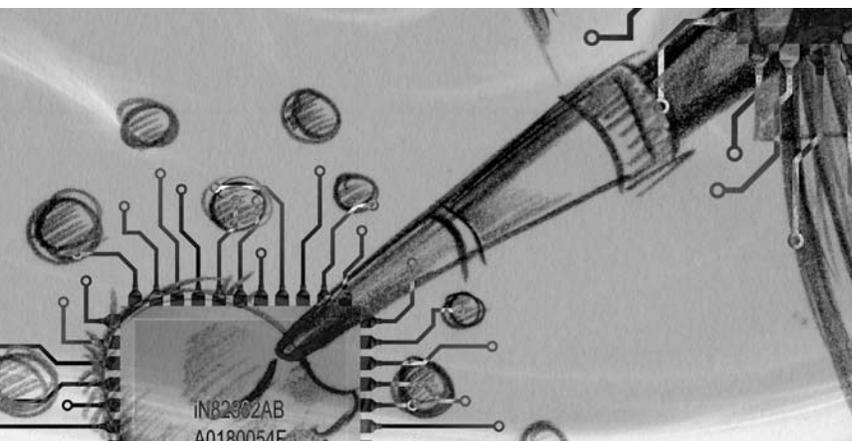
Key Words

Education, Innovation, Research, Community Learning, Collaborative Learning, Research Skills

Integración de la investigación en el currículo. Una experiencia en la Licenciatura de Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

PhD. Msc. Ángela Urrego Tobón

||| POLÍTÉCNICA No. 7 | julio - diciembre de 2008, pp. 33 - 45 |



INTRODUCCIÓN

En Colombia, la situación de la educación en todos los niveles enfrenta situaciones tales como: altas tasas de analfabetismo, analfabetismo funcional, deserción, repitencia, baja cobertura educativa, inequidad en la atención a poblaciones urbanas y rurales, problemas de incorporación al sistema educativo y bajo nivel de la calidad, como consecuencia de factores sociales, económicos y políticos, que, a su vez, inciden negativamente en la calidad de vida de la población.

La baja calidad en los procesos educativos se asocia en gran medida con problemas de la formación de los docentes, que no les permite un desarrollo profesional que responda a las necesidades del medio y la transformación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual mantienen prácticas pedagógicas repetitivas, memorísticas, orientadas básicamente al desarrollo de saberes específicos, dejando de lado los procesos de formación que apuntan al desarrollo integral del educando, lo que se manifiesta

en bajos niveles en el rendimiento escolar, poca creatividad de los alumnos, dificultades en la resolución de problemas, desconocimiento del trabajo en equipo y ausencia de habilidades para la investigación, entre otros.

Actualmente, la educación superior en Colombia está regulada por la Ley 30 de 1994; es considerada como institución social que debe aportar la transformación de la sociedad y se le establecen como funciones básicas: la docencia, la investigación y la extensión; si bien la investigación como función está expresada en la ley, es evidente que todavía las instituciones de la Educación Superior no logran la interrelación de forma sistémica de los procesos sustantivos que ellas desarrollan y se privilegia la docencia, por encima de la investigación y la extensión, las cuales son asumidas como actividades independientes la una de la otra, desconociendo la integralidad del proceso formativo, lo que no permite cumplir cabalmente su función social de atender a las necesidades e impulsar el desarrollo social. El investigador Jesús Hernández afirma: "Hoy en día tenemos unas pocas universidades de investigación consolidadas y muchas universidades de docencia, algunas de las cuales hacen esfuerzos por involucrar al menos la investigación formativa, a pesar de las dificultades que implica enseñar a investigar donde los profesores no investigan" (Hernández, 2000, 344).

■ Es evidente que todavía las instituciones de la educación superior no logran la interrelación de forma sistémica de los procesos sustantivos que ellas desarrollan y se privilegia la docencia, por encima de la investigación y la extensión...

Marco legal para la integración de la investigación en el currículo de los licenciados en educación

En cuanto a las políticas de formación del licenciado en Educación en el contexto colombiano, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación Artículo. 104, en relación con la formación investigativa del docente, plantea: "El educador colombiano debe estar dotado de las capacidades éticas, pedagógicas y científicas que le permitan desempeñarse con profesionalismo frente a los problemas y exigencias del medio educativo, para reducir la distancia existente entre la investigación, el conocimiento científico, la teoría y la práctica". Así mismo, el Plan Decenal de Educación 1996-2005 propone un programa para promover el desarrollo de los procesos investigativos en las instituciones educativas y el estudio permanente de los problemas de la educación en sus diferentes formas y niveles, en los planos conceptual, pedagógico, didáctico, curricular y experimental, como base para la innovación y el rediseño de políticas y programas.

La formación de los licenciados en educación en Colombia no ha superado el modelo pedagógico tradicional e instruccional y no cuenta con modelos educativos propios que den respuesta a nuestras realidades, lo que hace inoperantes nuestras instituciones educativas y se refleja en la baja calidad de la educación. El problema de la calidad educativa, en el caso colombiano, influye además en aspectos sociales, políticos y económicos asociados al modelo de desarrollo del país, que conllevan a situaciones extremas de pobreza y violencia que inciden negativamente en la calidad de vida de los colombianos.

Según el Consejo Nacional de Acreditación "...se debe pensar en el desarrollo de las prácticas de formación centradas en el aprendizaje y

sus lógicas posibles desde argumentación, comprensión, análisis, síntesis, generalización y modelación (y no en la enseñanza), fundamentado en el carácter problematizador, interdisciplinario, dialógico, investigativo y participativo, que permitan desarrollar una pluralidad de modalidades de interacción pedagógica entre los maestros y los alumnos en las cuales la actitud crítica e investigativa se convierten en medios de una formación para el desarrollo de competencias cognitivas y socio-afectivas complejas”.

Este nuevo enfoque requiere una nueva cultura que transforme los modelos de formación de los educadores de tal modo que articulen de manera explícita la docencia-investigación, transformen el sentido de la investigación aislada en una investigación socializadora, colectiva y comunicativa. De acuerdo con los análisis realizados por los distintos organismos encargados de regular la educación en Colombia, el proceso de formación de los docentes requiere transformaciones en aspectos relacionados con la concepción y estructura del proceso formativo, la determinación del rol de los agentes pedagógicos, lo que implica el desarrollo de acciones problematizadoras, integradoras, investigativas, participativas o socializantes que articulen los distintos elementos del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual la investigación se considera como componente esencial.

Realizado el análisis sobre la situación educativa en Colombia, se reconoce que existe un gran problema de calidad educativa en relación con los bajos niveles que la misma presenta y que está asociada directamente con el problema de formación de los maestros, ya que la formación que los mismos reciben actualmente no los vincula con la realidad nacional, regional o local y se evidencia en la falta de respuestas a las transformaciones que la sociedad requiere para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura.

Se evidencia que la formación en investigación de los licenciados en Educación Básica en Colombia y concretamente en el PCJIC, se asume sólo como asignatura, que ha sido incorporada de manera aislada en el currículo, lo que no garantiza la apropiación de los contenidos necesarios para impactar la práctica profesional del graduando del programa con el compromiso de dar solución a problemas profesionales.

Para contextualizar la propuesta de formación en investigación pedagógica, se ha tomado también como referente el programa de Licenciatura en Educación Básica del PCJIC, institución de educación superior que se rige por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, 261), para la cual “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que fundamenta la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes y ser desarrollado por un docente de reconocida densidad, moral, ética y pedagógica”, según esta perspectiva, el reto es formar profesionales integrales, para atender necesidades del desarrollo y social que ofrezcan soluciones viables a las problemáticas del contexto social Colombiano.

La Resolución 1036 de 2004 artículo 263 (MEN) establece lineamientos que rigen los programas de formación de educadores en Colombia y considera “...la formación de los docentes como el conjunto de procesos y estrategia pedagógica orientados al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño de éste como profesional de la educación”.

De acuerdo con esta visión, los docentes formados integralmente deben ser capaces de crear ambientes y situaciones pedagógicas que les permitan a ellos y a sus alumnos la autocomprensión y formación necesaria para desarrollar un pensamiento crítico y una actitud de indagación, que propicien la reflexión y el desarrollo de habilidades científicas para observar, reconocer,

problematizar su campo de actuación, diagnosticar situaciones del aula, planificar, evaluar, analizar y transformar la realidad escolar y social.

Antecedentes contextuales

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el diagnóstico realizado en el año 1997, el sistema educativo de Colombia en los distintos niveles no es pertinente, ya que los programas que se imparten no se integran a la realidad social del país y no da respuestas; a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, ya que desconocen los problemas económicos y sociales a los cuales deben dar respuestas; de esta forma se hace inoperante la escuela como institución social.

De igual manera, la formación de los profesionales de la educación en las instituciones de educación superior presenta carencias en cuanto a la formación investigativa, ya que dicho componente no se asume como una función esencial en el proceso académico y no se reconoce como modo de actuación básica para el desempeño profesional de los educadores. Es así como "... no pasa de ser una asignatura que se impone en el currículo a los estudiantes de los últimos semestres, para dotarlos de elementos metodológicos que puedan desarrollar su trabajo de grado, sin que la misma sea una propuesta de construcción de nuevos conocimientos que aporte al desarrollo científico-tecnológico". (MEN 1998).

Como consecuencia de lo anterior, los egresados actualmente no investigan en su práctica pedagógica, ni en la disciplina, ni sus realidades, principalmente por no tener las habilidades necesarias ni las actitudes requeridas para el desarrollo de procesos del conocimiento científico, ni el estímulo para la búsqueda de solución a problemas relacionados con el proceso educativo en

las instituciones, los cuales presentan problemas especialmente relacionadas con la desarticulación de la teoría con la realidad social así como la ausencia de modelos pedagógicos productivos y de prácticas educativas pertinentes.

El diagnóstico realizado por el Ministerio de Educación Nacional (1997), dio como resultado la expedición del Decreto 272 de 1998, que establece los lineamientos para el replanteamiento de los programas curriculares para la formación de los licenciados en educación en Colombia, y crea el *Sistema Nacional de Formación de Docentes*, orientado a velar por calidad de los programas de formación de docentes, que deben contener núcleos del saber pedagógico, núcleos el saber específico y la investigación formativa como un eje transversal. Promueve además, el uso de estrategias didácticas fundamentadas en métodos activos para la enseñanza y el aprendizaje, que promuevan el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores y garanticen la articulación entre la teoría y la práctica en los campos de actuación del licenciado, necesarios para abordar los procesos científicos y la transformación de la realidad social y educativa. De igual manera, el Decreto 2566 del 2003 y la Resolución 1036 del 2005 retoman lo establecido por el decreto anterior y plantean los criterios necesarios para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación en de los programas de formación de los licenciados en educación en Colombia.

A pesar de los esfuerzos realizados desde la promulgación del Decreto 272, puede afirmarse que los procesos de formación inicial de los Licenciados en Educación Básica presentan aún falencias, relacionadas con habilidades científicas, para intervenir de manera eficiente las esferas de actuación del profesional del área de Educación Física, debido a que no tienen los fundamentos teóricos y metodológicos para desarrollar procesos investigativos requeridos para el reconocimiento de situaciones problemáticas

en su modo de actuación y la transformación de los contextos sociales en que está inmersa la población que atienden.

La problemática en el contexto institucional

De igual manera, los informes del procesos de autoevaluación del programa de Licenciatura en Educación Básica, en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC), institución en donde se contextualiza la investigación, evidencian las limitaciones que presentan los egresados para desarrollar el proceso de investigación, que se manifiestan en dificultad para articular la teoría y práctica, para lograr el reconocimiento de las condiciones reales del proceso de enseñanza-aprendizaje, como también para indagar, observar, sistematizar y resolver situaciones problemáticas que se presentan en su práctica docente en los contextos educativos en los cuales se desempeñan. La situación enunciada incide fundamentalmente en la baja calidad educativa en el programa académico propuesto para la formación de los licenciados en Educación Básica, lo que conlleva a que dichos profesionales no se comprometan con la identificación de situaciones problemas en su modo de actuación y la transformación de la realidad educativa en los contextos específicos, en los cuales se desenvuelven sus alumnos.

Lo anterior lleva a plantear el siguiente **problema de investigación** ¿Cómo contribuir al proceso de formación para la investigación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid?

Ese planteamiento permitió formular como **objetivo**: Fundamentar una estrategia pedagógica que contribuya al proceso de formación

para la investigación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Para el cumplimiento de estas tareas se utilizaron métodos teóricos y empíricos, teniendo en cuenta su adecuación en las distintas etapas del proceso de investigación.

En general, el proceso de investigación científica efectuado ha permitido la fundamentación y diseño de la estrategia pedagógica como solución viable del problema planteado en relación con la formación en investigación de los licenciados en Educación Básica, que les permita cumplir con efectividad el encargo social; todo esto reviste especial importancia porque en su solución se redefinen y precisan conceptos que exige el Consejo Nacional de Acreditación en relación con la formación de los docentes y los procesos de acreditación de calidad de los programas de educación en Colombia. Esta propuesta podrá ser asumida por otros programas que se ofrecen en la Licenciatura en Educación, ajustada previamente de acuerdo con los requerimientos particulares de cada uno.

Referentes teóricos que sustentan la propuesta

El tema de la formación de los docentes ha sido abordado por los distintos organismos internacionales encargados de establecer las políticas educativas en el mundo y son asumidas por las entidades nacionales preocupadas por el mejoramiento de la educación en el país. En el ámbito internacional se proponen cambios significativos en los programas de formación de educadores, que preparen integralmente la nueva generación de docentes y que aporten al desarrollo científico y tecnológico que requiere la nueva sociedad.

Hoy se insiste en el desarrollo de procesos de formación de docentes orientadas al desarrollo del pensamiento científico que potencie la relación permanente entre teoría y práctica, ya que, como plantea la UNESCO, "Es necesario educar mediante experiencias de aprendizaje cooperativo y variedad de actividades pedagógicas centradas en el alumno. La habilidad de pensamiento crítico y las actitudes cooperativas, que estas apropiaciones desarrollan en los estudiantes y contribuyen a preparar a éstos para desempeñar mejor sus futuras funciones laborales, recuperar la práctica como espacio privilegiado de formación y de reflexión. La práctica pedagógica es el proceso más importante, permanente y efectivo como lo advierten los propios docentes" (Declaración Mundial sobre Educación 1986, 370).

De igual manera se reconoce la importancia de la formación investigativa de los licenciados en Educación para dotarlos de recursos que permitan la identificación y reconocimiento de los contextos educativos donde se desempeñan y puedan realizar procesos pedagógicos más pertinentes para enfrentar los retos de la sociedad como quedó expresado en la Declaración de la UNESCO (1986, 370) "Los grandes desafíos intelectuales, políticos, económicos y científico-tecnológicos marcan la pauta para una educación a lo largo de toda la vida, se requieren nuevas competencias y nuevos procesos de formación; en estos desafíos, el maestro y la escuela son los protagonistas".

Resultan de interés los aportes de Imbernon el cual propone estimular al profesorado para mejorar la práctica con acciones tales como:

- "Capacitar al docente para actuar como investigador en el aula y posibilitar estrategia pedagógica para mantener una visión crítica, constructiva de lo social y del currículo.
- Favorecer una formación encaminada hacia la orientación del pensamiento reflexivo.
- La preparación cultural, su análisis, su re-

flexión personal o conjunta con otros profesores derivada de la práctica.

- Desarrollar procesos para una concepción global del centro educativo relacionándolo con el entorno".

Los elementos señalados anteriormente plantean un nuevo rol al docente, capaz de compartir los conocimientos y trabajar cooperadamente, según una visión interdisciplinaria que sólo puede lograrse a partir de los procesos de investigación que contribuyan como fuente de experiencia a la solución de problemas del contexto social, en el cual está inmerso desde su práctica pedagógica. Esto permite comprender la importancia de un proceso formativo continuo de reflexión, renovación y enriquecimiento de los procesos de formación para la investigación de los estudiantes de Licenciatura en Educación, que considere las dimensiones educativa, instructiva y desarrolladora.

Los fundamentos de la propuesta de formación se inscribe en las tendencias educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento y los lineamientos trazados por la UNESCO, que propone procesos de formación de profesionales de conformidad con un enfoque humanista, donde se privilegia la participación ciudadana acorde con la concepción del desarrollo humano integral, que debe ser vivenciado en la práctica pedagógica como el acto de validación del currículo.

El desarrollo del proceso curricular propuesto para la formación investigativa de los licenciados en Educación toma aportes y referentes de la escuela activa, la cual tiene sus raíces en Comenio y Pestalozzi. Representantes de esta corriente son Claparé (Suiza), Dewey (Estados Unidos), Freinet (Francia), Decroly (Bélgica) y Montessori (Italia), primeros exponentes de la escuela nueva. Se fundamenta también en teorías del aprendizaje de psicólogos como las de Piaget, Vigotsky, Ausubel y Bruner, y últimamente en las tendencias del aprendizaje basado en pro-

blemas y la pedagogía conceptual orientada por los hermanos de Zubiría.

Igualmente, los fundamentos de la formación en investigación pedagógica de los licenciados en Educación Básica se establecen según las necesidades que presentan los estudiantes para alcanzar el conocimiento y el “saber hacer” en sus campo de actuación, que les permita operar con la realidad objetiva y transformarla. La propuesta establece la necesidad de tener en cuenta lo planteado por la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, creada por la UNESCO en 1993 y constituida por un grupo de especialistas, dirigida por Jacques Delors, que precisó como pilares de la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser, Aprender a vivir juntos.

La propuesta se sustenta en el enfoque histórico-cultural y la teoría de la actividad que ha encontrado en psicólogos y pedagogos, como Vigotsky, Rubinstein, Galperin, Talizina y Leontiev, que reconocen la importancia de la actividad e interacción para el desarrollo del razonamiento, solución de problemas y valoraciones, así como formas de conducta, que tienen un reconocimiento en el colectivo social y que como tales pertenecen a la cultura. Esta teoría considera que sólo el contacto directo con la realidad permite el desarrollo de actividad cognoscitiva y, por ende, la apropiación del conocimiento que, según, esta visión, se asume como el conjunto de acciones mediante las cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, para lograr el aprendizaje.

Para estructurar la formación en investigación, es preciso tener en cuenta los componentes y principios de la Didáctica como ciencia que estudia el proceso docente-educativo, para lo cual es necesario determinar aquellos elementos que resultan fundamentales o esenciales, que son invariantes en el proceso de formación y que deben aparecer en el conte-

nido de las asignaturas. Estas invariantes son las que indefectiblemente deben llegar a ser dominadas por los estudiantes y son las que aseguran el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas; en este caso son básicas para el desarrollo del proceso de investigación en el contexto pedagógico.

■ Sólo el contacto directo con la realidad permite el desarrollo de actividad cognoscitiva y, por ende, la apropiación del conocimiento que, según esta visión, se asume como el conjunto de acciones mediante las cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, para lograr el aprendizaje.

La propuesta de la estrategia de formación en investigación de los licenciados en Educación Básica se inscribe en el contexto educativo actual, el cual está determinado por condiciones sociales, políticas y económicas que hacen necesario repensar los procesos formativos asumidos, donde se debe reflexionar sobre la necesidad de estructurar el currículo de conformidad con la normativa establecida en los lineamientos planteados por el Decreto 272 de 1998, el Decreto 2566 de 2003, la Resolución 1036 de 2005, que regulan la formación de los docentes en Colombia. Las normas en mención asumen la investigación como esencial en el proceso de formación y plantean que la misma debe ser un eje transversal del currículo, como un componente formativo; por lo tanto, debe atender a dar solución a problemas de la práctica profesional desde los modos de actuación de los licenciados.

Así mismo la asume Álvarez de Zayas cuando afirma que el proceso de formación de habilidades "consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto" (Álvarez de Zayas, 2009).

La propuesta se fundamenta en la enseñanza problémica y plantea un currículo problematizador, en el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje se logra resolviendo situaciones que se originan en un contexto siempre diverso y cambiante, por lo cual se requiere que actitudes como la curiosidad, la exploración, la indagación, estén presentes en la acción humana, para la identificación y solución de problemas en los contextos educativos y las vivencias en el aula, por lo cual integran el método científico y de la enseñanza por descubrimiento, en los que estudiantes, a través de actividades propuestas por el docente, desarrollan habilidades, aplican conocimientos y adquieren valores, necesarios en el proceso de formación para la investigación y para su desempeño profesional, lo que le da el carácter investigativo a la estrategia pedagógica propuesta.

En la propuesta de formación en investigación pedagógica de los licenciados en Educación Básica se considera imperativo la formación científica para dotar a los estudiantes de habilidades investigativas, para el acercamiento y contextualización de la realidad escolar para la apropiación de los problemas que deben enfrentar en sus campos de actuación. Al respecto Chirino, M. V señala: "...queda clara la necesidad de la investigación como vía de la transformación creadora de la realidad educativa, donde el nexo entre teoría y práctica es esencial y se manifiesta a través de la actitud científica de los profesionales de la educación, la cual va unida a un pensamiento científico que permita una interpretación y explicación adecuada de la realidad como premisa para su mejora" (2002, 106).

El proceso de aprendizaje es el resultado de la interrelación entre la realidad en la cual se mueve el alumno y los nuevos conocimientos que adquiere en el proceso de formación para la investigación; él participa sobre la base de sus saberes previos, sus motivaciones, intereses y necesidades, para ir desarrollando los procesos cognitivos y va adquiriendo conocimientos, valores, habilidades y destrezas y logrando así su proceso de formación de manera consciente.

La integración de la investigación en el currículo en el programa de la licenciatura

Integrar la investigación en el currículo se asume como una estrategia para intervenir en el proceso de formación general de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica, la cual se desarrolla dentro de un marco de relaciones sociales que busca explicar la naturaleza del conocimiento, las habilidades y los valores requeridos en las prácticas docentes, que permitan la transformación de su modo de actuación profesional; por lo tanto, se proponen acciones y actividades, que requieren procesos de innovación, métodos, procedimientos y técnicas referidas al proceso del conocimiento científico, para hacer más eficiente y pertinente el proceso de formación de los profesionales de la educación en el PCJIC.

La propuesta se dirige al proceso formativo para la investigación, partiendo de la con-

cepción de educación y de ser humano que se precisa para la sociedad colombiana; tiene en cuenta los componentes, relaciones y actores para su concreción en el proceso curricular y se convierte en una vía para hacer más eficiente la formación en investigación de los licenciados en Educación Básica. Se plantea como un proceso consciente, sistémico y estructurado, que propicia la relación dialéctica entre las necesidades de formación del profesional y su proceso de formación en investigación; en consecuencia, se asume como enfoque de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurar el logro de los objetivos.

Se aboga así por una práctica docente que propicie la interacción permanente con el medio y el contexto social, así como el desarrollo de proyectos que puedan ser abordados por los estudiantes con la orientación del docente formador, de modo que le faciliten la comprensión de los conocimientos adquiridos y su aplicación creadora en su desempeño profesional, que se propone para integrar la investigación pedagógica como componente esencial y eje transversal del currículo para garantizar la secuencialidad e integridad del componente investigativo en el proceso formativo a partir de los talleres investigativos, como se presenta en el cuadro siguiente:

Talleres	Semestre	Denominación	Intensidad horaria
Taller 1	Segundo semestre	Introducción al pensamiento científico	4 horas semanales
Taller 2	Tercer semestre	Construcción del conocimiento	6 horas semanales
Taller 3	Cuarto semestre	Proceso de Investigación	6 horas semanales
Taller 4	Quinto semestre	Investigación Pedagógica	4 horas semanales
Taller 5	Sexto semestre	Proyecto de Investigación	8 horas semanales
Taller 6	Séptimo semestre	Práctica I	10 horas semanales
Taller 7	Octavo semestre	Práctica II	10 horas semanales
Taller 8	Noveno semestre	Práctica III	10 horas semanales
Taller 9	Décimo semestre	Sistematización de la práctica	
Trabajo de grado	10 horas semanales		

Es evidente que los procesos de formación investigativa requieren acciones que intervienen, no sólo lo curricular, sino también lo extracurricular y la capacitación de los profesores formadores, con la finalidad de favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades y valores y será implementada en la Licenciatura de Educación Básica en el PCJIC, para promover el acercamiento del estudiante a la práctica profesional, que permite articular dialécticamen-

te lo académico, lo laboral y lo investigativo y da respuesta al Sistema Nacional de Formación de Docentes en Colombia, el cual establece que los docentes deben ser formados integralmente según un enfoque humanístico y social, donde la investigación y la práctica deben estar integradas en el proceso formativo, para lograr la aplicación de los saberes en los contextos educativos y así dar solución a los problemas relacionados con su práctica profesional.

Conclusiones

Las tendencias actuales en la formación para la investigación de los profesionales de la educación abogan por modelos que vayan más allá del desarrollo de conocimientos, en función de un profesional preparado científicamente, comprometido con el mejoramiento de la realidad social y con disposición al cambio educativo, que desde sus prácticas pedagógicas dé respuestas a las necesidades del contexto escolar para mejorar calidad de la educación.

La formación para la investigación de los licenciados en Educación Básica es un asunto de la actualidad en los ámbitos internacional, nacional y local y es uno de los factores más valorados en los procesos de acreditación de calidad de los programas que ofrecen las Facultades de Educación en Colombia, desarrollados por entidades como el Ministerio de Educación Nacional y Consejo Nacional de Acreditación, los que establecen el Sistema Nacional de Formación de Docentes, el cual plantea la investigación vinculada a prácticas pedagógicas que desarrollen el modo de actuación del profesional que necesita la sociedad actual.

El diagnóstico permitió constatar las limitaciones que presentan los graduados de la carrera para identificar y dar solución a los problemas relacionados con su desempeño profesional; integrar la teoría y la práctica para el trabajo interdisciplinario y el desarrollo de procesos innovadores, lo que hace necesario perfeccionar la formación investigativa en el PCJIC.

La estrategia pedagógica permite de manera gradual y sistémica desarrollar, en los estudiantes y docentes, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para una práctica reflexiva y transformadora, lo que la convierte en una vía esencial para dar solución a los problemas identificados en la práctica profesional, en el contexto social-educativo.

La línea de acción en el ámbito curricular propone como estructura organizativa la integración y secuenciación de la investigación durante los cinco años de la carrera, el taller investigativo, para incorporar de manera sistémica y gradual el componente investigativo, que permita el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en la formación para investigación del licenciado en Educación Básica.

Al someter la estrategia pedagógica al criterio de expertos, éstos valoran los diferentes elementos estructurales como muy adecuados y bastante adecuados en la formación para la investigación de los estudiantes de Licenciatura de Educación en Colombia, lo que le confiere pertinencia en el contexto del PCJIC para el cual fue diseñada. De igual manera ha sido validada por el colectivo de docentes que participaron en su diseño y el Comité de Currículo que realizó el estudio de su pertinencia en la formación de los profesionales de la educación y docentes con los cuales se ha implementado la propuesta.

Bibliografía

- Álvarez de Zayas, Carlos. La Escuela de la Excelencia, Pueblo y Educación. Habana, 2000.
- Álvarez, Carlos M., y González A., Elvia María, Lecciones de Didáctica General. Medellín, Edinalco 1998.
- Bedoya M., José Iván. Pedagogía ¡Enseñanza a pensar! Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñanza. Bogotá, Eco, 1998.
- Cerda, Gutiérrez, Hugo. La investigación formativa en el aula, la Pedagogía como investigación, Investigar. Magisterio, Bogotá, 2007.
- Chirina, M.V. Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la investigación. Tesis doctoral. La Habana, ISP 2002.
- Delors, Jacques. UNESCO. La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana, 1996.
- Díaz Domínguez, Teresa. Centro de estudios de didáctica de la educación superior, manual para un proyecto de capacitación a docentes fundamentos pedagógicos de la educación superior. c.c., s.e., s.t.
- Fuentes, Homero Calixto, *et al.* Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza y aprendizaje. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Grem" Universidad del Oriente. Santiago de Cuba. 1997.
- González Agudelo, Elvia María. Entre los modelos pedagógicos, las mediaciones y las estrategias didácticas. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación, Medellín. 1998.
- González Reyes, Eloisa A. Taller didáctica de la lógica desarrollo de habilidades del pensamiento en el aula. s.c., s.e., marzo de 2003.
- González Valdés, A. Desarrollo multilateral del potencial creador. Academia, Prycrea. La Habana. 1996.
- Gutiérrez G., Martha Cecilia. Desarrollo de habilidades de pensamiento inductivo-deductivas en estudiantes de Psicología a través de una didáctica alternativa. Universidad de la Habana y Universidad de Manizales. 1999
- Hernández, Jesús, Ponencia en el encuentro de investigadores. Secretaria de Educación, s.c., 2000, 344.
- Joves Jordán, Gabriel Esteban. Gestión de las innovaciones pedagógicas y curriculares. Bogotá, Editorial del Politécnico Nacional. Módulo. 2000
- La Francesco V., Giovanni. La gestión curricular. Bogotá Libros y libros. 1998.
- Mazario Triana, Israel El desarrollo de habilidades en la resolución de problemas, Revista Cubana de Educación Superior, Vol. XIX No.2. 1999.
- Restrepo Gómez, Bernardo. Investigación en Educación. Corcas, Santa Fé de Bogotá, 1994.
- Segarte Iznaga y otro. Rol del profesor y tarea educativa. Un espacio de reflexión y un proyecto, Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIX No. 2. La Habana, 1999.
- Silva Becerra, Florentino. Un estudio de capacitación para la adquisición de habilidades de investigación. Tesis de Maestría, ITESO. Guadalajara. 1996.
- Stenhouse, Lawrence. La investigación como base de la enseñanza. Morata, Madrid, 1998.
- Stenhouse, Lawrence. La investigación en la enseñanza. Trillas, México. 1992.
- Vera G., Rodrigo. Documento. Metodología de la Investigación docente. La investigación protagónica, Santiago de Chile, 1988.